



PERÚ

Ministerio
de Educación

Viceministerio
de Gestión Institucional

Programa Nacional
de Infraestructura Educativa

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"
"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

OFICIO N° -2022-MINEDU-VMGI-PRONIED-UGEO

Señores:

CONSORCIO SUPERVISOR LIMA

Calle Santa Nicerata N° 380 Dpto 404

Cercado de Lima - Lima

con.sup.lima@gmail.com

Presente.-

Asunto: **Notificación de Resolución Jefatural.**

Referencia: Contrato N° 280-2020-MINEDU/VMGI-PRONIED
Expediente N° MDP00020220020288

De mi consideración:

Me dirijo a ustedes, a fin de remitir la Resolución Jefatural N°00146-2022-MINEDU/VMGI-PRONIED-UGEO, que resuelve la solicitud de Ampliación de Plazo N° 09 del Contrato N° 280-2020-MINEDU/VMGI-PRONIED, para la Contratación de la Ejecución de la Obra: «Reconstrucción y modernización de la I.E. N° 21508 del C.P. San Isidro, ubicado en el distrito de Imperial – Cañete - Lima»¹.

Hago propicia la ocasión para reiterarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

Firmado digitalmente
LILIANA COLLADO GUERRA
Directora de la Unidad Gerencial de Estudios y Obras
Programa Nacional de Infraestructura Educativa
Ministerio de Educación

(LCG/bom)

¹ Incluyendo los documentos que la sustentan: el Memorando N° 004383-2022-MINEDU-VMGI-PRONIED-UGEO, el Informe N° 003791-2022-MINEDU-VMGI-PRONIED-UGEO-EEO y el Informe N° 000178-2022-AQC-MINEDU-VMGI-PRONIED-UGEO-EEO y el Informe N° 002804-2022-MINEDU/VMGI-PRONIED-UGEO-EEO.



Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado por El Programa Nacional de Infraestructura Educativa, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <https://sgd.pronied.gob.pe/verifica/inicio.do> e ingresando el siguiente código de verificación: **WVJFAQA**



www.gob.pe/pronied



Jr. Carabaya N.° 341
Cercado de Lima, Lima01
Central: 511 615-5960